

Aceleremos la implementación de la Agenda 2030: una mirada estratégica desde la educación

Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Congreso de los Diputados

Consultas para la apropiación de la Agenda 2030

Ramón Almansa López- Director Ejecutivo

Estimados diputados y diputadas, queridos amigos y amigas:

Gracias ante todo por abrir este espacio de diálogo y por darnos a la sociedad civil la oportunidad de contrastar ideas, análisis y propuestas con sus señorías. Permítanme tomarme el primer minuto de esta intervención para presentarles la institución a la que represento y que tal vez algunos y algunas ya conozcan. Entreculturas es una ONG promovida por la Compañía de Jesús. Somos una organización centrada en el derecho a la educación desde la convicción de que es la herramienta más poderosa que tenemos para promover el desarrollo y luchar contra la pobreza y la desigualdad. Somos una organización que nos concebimos en red y que buscamos el trabajo con otros a nivel internacional, nacional y local .

En ese sentido, formamos parte de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo desde nuestro origen y venimos participando en su junta directiva desde hace más de 15 años. Para que tengan Vds. una cierta idea sobre algunas cifras, diré que somos un equipo en el que hay algo más de 700 personas voluntarias y 80 contratadas. Estamos presentes en 27 ciudades en 14 comunidades autónomas en España, y el volumen económico de recursos que tenemos es aproximadamente de unos 15 millones de euros, de los cuales un 70% tienen origen privado, de unos 15.000 socios y donantes e instituciones privadas, proviniendo el otro 30% de administraciones públicas europeas, estatales, de comunidades autónomas, locales, etcétera.

Nuestro trabajo se centra fundamentalmente en el ámbito educativo. Estamos convencidos de que la educación es un instrumento de transformación que abre oportunidades. Trabajamos en 19 países de América Latina y en 21 países de África, donde anualmente realizamos unos 200 programas de cooperación en el ámbito educativo; son básicamente programas que se refieren a la universalización del acceso a la educación, a la mejora de la calidad, a la educación técnica o al fortalecimiento de las comunidades educativas. Estamos convencidos de que una parte muy importante de nuestra contribución consiste en fortalecer las capacidades de nuestros socios de las organizaciones de la sociedad civil, con las que trabajamos en esos países del sur, y a ello dedicamos crecientes recursos.

Consideramos también que en España es una prioridad la educación para la solidaridad, la justicia y la promoción de una cultura más sensible ante los que sufren para cualquier organización de la naturaleza de la nuestra, y por ello trabajamos fundamentalmente en el ámbito educativo, en el ámbito escolar con una red que apoya

en distinto grado de intensidad a unos mil centros educativos con recursos educativos: formación de maestros, acompañamiento de los centros y programas de participación de jóvenes, y promovemos el voluntariado internacional, la formación de jóvenes y adultos, la reflexión y la movilización social. Asimismo, realizamos análisis e informes y participamos en campañas de sensibilización e incidencia pública. En particular, lideramos la Campaña Mundial por la Educación en España junto con Ayuda en Acción y Educo.

Quería comenzar por aquí, porque es desde lo que somos, desde lo que hacemos y desde los valores que nos mueven desde donde planteo mi intervención y desde donde analizaré las cuestiones que me gustaría presentarles. En primer lugar, tenemos que ser conscientes que estamos en un mundo en claro proceso de transformación, donde se está reorganizando el mapa geopolítico internacional, pero donde al mismo tiempo, se están cuestionando modelos de desarrollo y de relación: los modelos productivos, fiscales, energéticos, sociales y culturales, se están ampliando las brechas de desigualdad, generando incertidumbres hacia la sostenibilidad de nuestro planeta o profundizando en las desigualdades de acceso al mundo digital y del conocimiento, la fragilidad de muchas democracias y la dificultad para incorporar en nuestras políticas (ya sean locales, nacionales o internacionales) valores como la inclusión, la tolerancia o la solidaridad.

En este contexto de cambio, cuestionamientos e incertidumbres cobra un valor muy especial, el compromiso que ha contraído la comunidad internacional a través de una nueva agenda mundial de desarrollo que fija sus objetivos a cumplir para el año 2030. Unos objetivos ambiciosos, pero que por primera vez se identifican de forma interrelacionada, con una perspectiva global y con un compromiso universal donde todos los agentes y territorios tienen que asumir responsabilidades y medidas para contribuir a su consecución.

Nos gusta y nos sentimos interpelados por la nueva agenda precisamente por eso, por su carácter integral, sistémico. Nos gusta por su ambición. Es una agenda que pone rostro humano a la globalización, una agenda que nos hace soñar en un mundo más justo y equitativo. En un mundo sostenible.

El reto ahora, como bien ha identificado esta Comisión es apropiarnos de esta Agenda en todos los sentidos: destacar su relevancia, traducirla en políticas propias, establecer un sistema de coordinación para su aplicación, seguimiento y evaluación, generar indicadores medibles y adaptados a nuestra realidad y convertirla en una propuesta conocida por la ciudadanía y que favorezca procesos transparentes de participación y debate en el que nos sintamos todos y todas implicadas. En este punto, suscribimos por completo la propuesta de la Coordinadora que sintetiza en cuatro pilares la arquitectura institucional que se debe construir:

“1. La dimensión del largo plazo, a 2030 y la necesidad de estructuras duraderas; 2. La trascendencia política de un proceso que requiere del más alto nivel; 3. La necesidad de realizar el seguimiento desde estructuras intersectoriales que trasciendan el ámbito de la cooperación para el desarrollo; 4. El contar con un espacio reconocido y legitimado de control al gobierno con carácter anual”.

Ahora bien, como los temas son muchos y los retos enormes, nosotros desde Entreculturas venimos defendiendo **una propuesta que coloque en el centro de esta iniciativa la dimensión educativa**. No sólo porque aún tengamos más de 120 millones de niños, niñas y adolescentes que no acceden a la educación básica y multitud de necesidades educativas en el mundo que deben ser afrontadas, sino porque **la educación es un catalizador inigualable de cambios sociales, funciona como habilitadora en la consecución de otros derechos, favorece la reducción**

de la pobreza, la inclusión social, la mejora de oportunidades profesionales, la participación democrática o la concienciación sobre las problemáticas que nos afectan a nosotros y a nuestro entorno.

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS) se plantea “garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas”, con un enfoque mucho más integral atendiendo a los diversos ciclos vitales de las personas y un mayor énfasis en cuestiones ligadas a la calidad y el aprendizaje, con focos en la equidad y la inclusión de los sistemas educativos.

Ahora bien, para nosotros hablar de educación no es abordar la parte sectorial de la cooperación, es, por el contrario, referirnos a una dimensión que debe ser transversal y que atraviesa estratégicamente temas, instrumentos y nuevos modelos de construir inclusión y solidaridad. En este sentido, **la educación no puede quedar circunscrita a un objetivo específico, sino que más bien es el camino que debemos transitar para conseguir el resto de objetivos que la agenda plantea. Sin duda, no conseguiremos estos objetivos sólo con educación, pero con toda seguridad sin el acceso a una educación de calidad, inclusiva y equitativa, difícilmente podremos conseguir la mayoría de ellos, especialmente el fomento de sociedades sostenibles más democráticas y pacíficas.**

No obstante, cuando analizamos los datos de nuestra cooperación, vemos con mucha preocupación que existe una tendencia generalizada a desplazar el sector educativo a un lugar secundario (marginal en algunos casos,) que nos devuelve a tiempos pasados donde la perspectiva de derecho en la cooperación internacional estaba supeditada a otros intereses geopolíticos, económicos o simplemente respondían a coyunturas mediáticas.

Por todo ello, nosotros hacemos una apuesta clara por acometer el derecho a la educación como un derecho fundamental básico y **queremos poner el foco en la educación básica como prioridad de cualquier política de ayuda.** Sin embargo, cuando analizamos los donantes del CAD que más apuestan por la educación, tampoco la educación básica es una prioridad. Este es el caso de Francia y Alemania, que aunque aportan un tercio de la ayuda total a la educación, destinan más de tres cuartas partes de ésta a la educación postsecundaria y en gran parte a los programas de becas para recibir a estudiantes en sus propios territorios.

Mientras pensamos en intereses propios y no abordemos el tema de la coherencia de políticas, atender el derecho a la educación seguirá siendo una emergencia de primera necesidad, tanto por los niños y niñas que no acceden a la escuela como por las personas que no tienen la oportunidad de recibir procesos de aprendizaje inclusivos y de calidad.

Por desgracia, la evolución que ha seguido en España la ayuda a la educación ha sido muy similar a la que ha tenido la ayuda bilateral global. Ambas han caído estrepitosamente casi de la mano. Entre 2008 y 2015, la ayuda neta española experimentó un descenso de más del 65%, pasando de 4.762 millones de euros a 1.627 millones de euros. Esta cifra apenas supone el 0,13% de la Renta Nacional Bruta (RNB), lo que sitúa a la cooperación española muy lejos de los principales países donantes y muy lejos del objetivo del 0,7%, suscrito por España en diversos consensos y compromisos internacionales.

De hecho, nuestro país ha pasado de ocupar el puesto número seis entre los países que más ayuda aportaba al sector educativo (con 477 millones de dólares en 2008) a tener la posición 22 en 2014 (con tan sólo 53 millones). El recorte en cooperación se

ha cebado en la educación, que se ha reducido en más de un **90%** en ese mismo periodo. **Este dato es terrible y me lleva a preguntarme si la educación en estos años ha dejado de ser prioridad de la cooperación española.**

Y es que cooperación al desarrollo y educación son binomios inseparables. Reducir la inversión en educación de este modo es disparar a la línea de flotación de la cooperación española.

Ha sido en el periodo comprendido entre 2011 y 2015 donde se manifiesta claramente una caída de los recursos para la cooperación en educación, especialmente en la educación básica. Muy significativa en términos cuantitativos y cualitativos ha sido la reducción de la aportación española a la Alianza Mundial por la Educación (antes, Iniciativa por Vía Rápida), que pasó de 60 millones en 2010 a 20 millones en 2011. En 2015 (último año del que disponemos datos) la ayuda a la educación básica rondaba los 5 millones de euros, lo que suponía menos del 1% de la AOD, la peor cifra de los últimos 15 años.

En este sentido, España ha dejado de ser una referencia y ha dejado de priorizar la educación en sus intervenciones, tanto desde el punto de vista global de los montos invertidos, como de forma relativa en cuanto a la priorización con respecto a otros sectores. Y no es que no haya modelos donde fijarnos, ya que tenemos países como Reino Unido o Noruega que invierten un alto porcentaje de su RNB en cooperación y que dentro de ésta prioriza la educación básica como uno de los sectores más relevante.

Desde Entreculturas venimos dando seguimiento a estos datos y haciendo propuestas para la cooperación española a través de una serie de informes que hemos publicado en colaboración con la Fundación ETEA y ALBOAN.

En el último informe, publicado hace apenas seis meses, hacíamos una reflexión sobre el rol de la cooperación española en países de renta media-baja que quisiera compartir con ustedes. Hay tres elementos que avalan la pertinencia de que la cooperación española siga impulsando procesos educativos en estos países: 1) Sociedades con altos índices de desigualdad y con persistencia de sectores específicos de la población sin acceso a la educación, 2) Importantes desafíos en materia de calidad educativa y 3) la marcada interrelación de algunos de los principales problemas estructurales a los que se enfrentan estos países.

Es importante señalar la necesidad de aprovechar la experiencia acumulada de la cooperación española en América Latina, con procesos de trabajo sólidos y duraderos articulados entre las distintas administraciones y las ONGD, como las claves que aportar a la hora de seguir trabajando en muchos de los países de la región que han pasado a ser países de renta media. El hecho de tener una mirada regional y abordar programas que engloban distintos países nos parece una fortaleza a la que no debe renunciar la cooperación española.

La educación debería convertirse en estos países en un eje estratégico para abordar otras problemáticas que se están acentuando en la región y también a nivel global como las cuestiones ambientales, la violencia, el acceso al empleo, la construcción de nuevos modelos productivos y de consumo o las grandes brechas de desigualdad económica y social.

Así mismo la cooperación española debe redoblar los esfuerzos por llegar a aquellos lugares y personas que más difícil tienen ejercer su derecho a la educación, trabajando en zonas de especial necesidad como el África Subsahariana, en ámbitos de especial dificultad como las zonas rurales o los campos de refugiados o subrayando el papel de la educación en situaciones de

emergencia. Será imposible garantizar una educación para todos si no se puede alcanzar a los niños, jóvenes y adultos en los Estados frágiles y aquellos afectados por conflictos y desastres naturales.

El Marco de Acción 2030 hace un llamado a que se adopten medidas urgentes para aumentar considerablemente el apoyo a la educación en las respuestas humanitarias y las crisis prolongadas. La creación de sinergias entre la financiación humanitaria y de desarrollo puede aumentar la eficacia de las inversiones en los esfuerzos de recuperación en los Estados frágiles y afectados por conflictos. **Una situación que a día de hoy es alarmante, ya según los datos de UNESCO, más de la mitad de los niños que no acceden a la escuela viven en países que tienen conflictos armados y que los niños y niñas refugiados tienen cinco veces más probabilidades de no asistir a la escuela que los no refugiados.**

En este sentido, nuestro compromiso con fondos multilaterales -como la Alianza Mundial por la Educación (AME)- nos hacía converger con las necesidades de los países menos adelantados y con la priorización de la educación básica, un compromiso que a día de hoy está debilitado y donde hemos dejado de invertir, como señalábamos antes, gran parte de nuestros recursos de cooperación. Sin embargo, estamos en un momento clave para volver a subirnos en este proceso, ya que la AME acaba de lanzar su campaña de reposición de recursos, que busca recaudar 3.100 millones de dólares para el período 2018–2020 a fin de poder garantizar las inversiones necesarias que atiendan a los 89 países que padecen la mayor pobreza educativa y aumentar así las iniciativas de educación y responsabilidad social a escala mundial. Una necesidad financiera, por cierto, que acaba de subrayarse en la declaración final de la Cumbre del G20 que ha tenido lugar en Hamburgo el pasado fin de semana.

Ahora bien, **debemos insistir en la ampliación de concepto del derecho a la educación, no sólo como acceso a la educación primaria sino como la satisfacción de oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida, con un enfoque mucho más integral que pone el énfasis en la equidad, en la inclusión y en la calidad de los procesos educativos.** Para nosotros, es muy importante la idea de no dejar a nadie atrás, por lo que deberíamos reformular el concepto de calidad ligado no tanto a la excelencia de unos pocos, sino más bien unido a la posibilidad de aprovechar la diversidad, dar participación a la mayoría e incorporar a aquellos colectivos más vulnerables.

Esto nos enfoca a considerar necesidades particulares y soluciones flexibles que afronten realidades muy diversas que necesariamente nos deben ayudar a no dejar a nadie atrás, así como a avanzar en los contextos más difíciles tanto fuera de nuestras fronteras como en nuestro propio país. Así, si tal como señala el PNUD, la educación funciona como un acelerador de cambios sociales y ayuda a empoderar a las personas más vulnerables y a sensibilizar al resto de la población sobre estas dificultades, debemos profundizar en la identificación de estos grupos y redoblar nuestro esfuerzo sobre ellos.

Por otro lado, hay que construir indicadores de seguimiento no sólo para medir el acceso sino para evaluar las condiciones y los procesos de aprendizaje que a menudo varían según el contexto. Éstos deberían incluir entre otros: los resultados del aprendizaje; el enfoque del aprendizaje a lo largo de la vida, incluyendo la educación para adultos; las disparidades en la educación basadas en factores como la riqueza; y el contenido de la educación alineado con los objetivos del desarrollo sostenible.

Desde esta posición, debemos defender que los sistemas educativos se encuentren donde se encuentren no se conviertan en una extensión de una economía globalizada

no sostenible. Por tanto, **cualquier propuesta para medir la calidad significa para nosotros establecer indicadores de inclusión**, así como determinar los conocimientos, competencias y valores que promuevan un mejor desarrollo sostenible, así como actitudes resilientes hacia los cambios productivos, políticos o de consumo que debemos acometer.

En esta línea, la educación es materia e instrumento de los pasos que debemos afrontar en la cooperación internacional pero también en el conjunto de otras políticas, donde la cooperación técnica y la transferencia de conocimientos será fundamental para establecer políticas más eficientes y horizontales no sólo en el ámbito educativo sino en otros muchos sectores de nuestra sociedad que demandan nuevos modos de hacer, de gestionar y también de transmitir. De ello, tenemos en el sector de la cooperación ejemplos y buenas prácticas repartidas por todo el mundo que debemos compartir y aprovechar para plantear alternativas.

La cooperación española puede y debe desempeñar un rol muy relevante y contribuir a la implementación de la nueva agenda de desarrollo destacando el papel de la educación como herramienta de transformación social.

Permítanme dos ideas más que me gustaría señalar antes de terminar mi intervención. La primera es que la educación precisa de procesos estables de medio y largo plazo que demandan unas características especiales para su traducción en políticas de cooperación, donde haya una profunda coordinación entre actores, una coherencia con otras políticas y una alineación absoluta con las políticas y demandas locales. En este sentido, grandes problemáticas globales como los desplazamientos forzados, el cambio climático, la explotación de los recursos naturales o las condiciones laborales, no pueden ser abordadas sin tener en cuenta la dimensión educativa y las consecuencias que tiene ésta para el desarrollo sostenible. Por señalar sólo un dato muy significativo, más de la mitad de los 20 últimos países en cuanto a Índice de Desarrollo Humano han estado inmersos en conflictos armados, están a la cola en indicadores educativos y, sin embargo, se encuentran entre los más ricos en recursos naturales.

La segunda es que necesitamos una política de cooperación en educación coordinada que recoja la experiencia de trabajo de los distintos agentes (nacionales, regionales, locales). Nuestra cooperación es compleja, para también muy rica y diversa en la medida en que tenemos distintos actores que deberían coordinar y complementar su trabajo.

Asimismo, no puedo dejar de decir desde la posición que ocupo que, en términos de flexibilidad, trabajo en red, adaptación a los entornos y trabajado prolongado en el tiempo, las ONGD son actores indispensables para potenciar estos procesos de cooperación.

En el sector educativo podríamos potenciar nuestros resultados si trabajamos en esta línea donde encontramos administraciones públicas de distinto orden que han acumulado mucha experiencia en sectores o territorios específicos, así como en coordinación con organizaciones de la sociedad civil con las que podrían mejorarse los procesos de división del trabajo, así como la convergencia de actuaciones y prioridades. El hecho de que encontremos que subsectores como la formación profesional o el trabajo en zonas rurales vienen potenciados fundamentalmente por la cooperación descentralizada o que existan comunidades autónomas que aprovechan su valor agregado para invertir en procesos educativos específicos (véase Galicia en términos de pesca o Cataluña y País Vasco en educación bilingüe).

Por último, aunque no menos importante, me gustaría destacar el papel fundamental que ha jugado la cooperación descentralizada en España como motor de la educación para la ciudadanía global y el desarrollo sostenible, especialmente si se tiene en cuenta que las comunidades autónomas y las entidades locales fueron responsables del 80% de los recursos dedicados a este ámbito durante los últimos 4 años. Por tanto, vemos con mucha preocupación la caída de recursos que se ha producido desde las administraciones locales y regionales, pero más aún el cuestionamiento de la importancia de la cooperación como política pública indispensable para fomentar la solidaridad y el compromiso de los agentes locales con las transformaciones globales. La construcción de una ciudadanía global es por tanto responsabilidad de todos.

Bajo este diagnóstico y con el ánimo de hacer aportaciones a la construcción de una política española de cooperación más sólida, coherente y eficaz, hemos recogido en el informe que mencionaba, 20 recomendaciones muy concretas que quieren dibujar algunos trazos del camino por el que deberíamos transitar. Con ánimo de ser aquí aún más directo, recojo un decálogo que ojalá pueda ser útil y lo suficientemente sugerente para que nos haga reflexionar a todos y todas:

1. Recuperemos la **centralidad de la educación** como elemento de cambio, para lo cual debemos promover por parte de los responsables públicos un discurso que defienda, en el ámbito doméstico y en los foros internacionales, el rol central y prioritario que debe otorgarse a la educación en la nueva agenda de desarrollo.
2. **Más inversión en AOD.** Se ha de incrementar la inversión en cooperación internacional, en la senda del 0.7 y priorizando la ayuda en educación como un sector clave al que destinar nuestros fondos.
3. En el ámbito educativo deberíamos poner nuestro foco en la ayuda a la **educación básica**, asumiendo nuestros compromisos en las iniciativas multilaterales que existen, así como alcanzando el 8% de la AOD bilateral española, tal y como señaló la propia Comisión de Cooperación del Congreso a través de sendas Proposiciones No de Ley.
4. La agenda 2030 es una agenda universal por lo tanto hemos de trabajar por **impulsar un Pacto Social por la educación también en España para atender al ODS4** estableciendo los correspondientes indicadores de seguimiento para España y exigir que nuestro gobierno impulse la cooperación en educación como la mejor herramienta para conseguir los ODS.
5. Seguir trabajando en países y zonas de mucha necesidad educativa como el África Subsahariana, así como en otras regiones y países de renta media donde la educación puede ser una herramienta clave para la transformación social y donde ya tenemos una larga experiencia de cooperación como en América Latina. Debemos focalizarnos en poblaciones y lugares de mucha vulnerabilidad. No podemos dejar a nadie atrás.
6. Como necesidad básica y primordial en la medida en la que se pueden garantizar medidas de protección, salud o alimentación, habría que **potenciar la inversión en educación en situaciones de emergencia y acción humanitaria.**
7. Dado que los ODS nos invitan a una apuesta por una **calidad educativa** ligada a la equidad, inclusión y participación, debemos disponer de un sistema

de indicadores adecuado que permita captar y medir de manera satisfactoria los diversos elementos que inciden en los procesos de aprendizaje y en la calidad educativa.

8. **Articulación de actores.** Potenciar la articulación de actores, recuperara el rol dinamizador y catalizador de la AECID, poner en valor la experticia acumulada en educación de la cooperación descentralizada, promover y fortalecer el trabajo con las ONGD mediante instrumentos plurianuales e incluir al sector privado garantizando la no mercantilización de la educación.
9. Aprovechar los **enfoques regionales**, pero al mismo tiempo construir y aplicar herramientas de trabajo diferenciadas, que permitan desplegar una política de cooperación en educación flexible y adaptada a los distintos contextos.
10. Fortalecer la **educación para la ciudadanía global** como herramienta educativa y como proceso necesario de sensibilización ciudadana para demandar políticas más solidarias, justas, sostenibles e igualitarias.

Todo esto hay que hacerlo, y hay que hacerlo ya. Debemos aprovechar la construcción del V Plan Director de la Cooperación española y ser conscientes del camino que nos marca la nueva agenda internacional de desarrollo para hacer converger nuestras estrategias y dar coherencia a nuestras políticas. Y debemos hacerlo aprovechando la experiencia acumulada, implicando a todos los agentes, construyendo herramientas de cooperación ágiles y duraderas, priorizando sectores y modelos de trabajo, asignando recursos y colocando a las personas más vulnerables en el centro de todas nuestras acciones.

Si queremos construir un mundo más equitativo, justo y solidario tenemos que volver a confiar en el poder de la educación, pues estamos convencidos que con la palanca de la educación, podremos cambiar el mundo.

Muchas gracias.

Ramón Almansa
Director Ejecutivo
Entreculturas

11 de Julio de 2017